

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué son los datos personales?

R.- Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información. Ejemplo: nombre, domicilio, correo electrónico, etc.

¿Qué son los datos personales sensibles?

R.- Aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual.

¿Qué es un aviso de privacidad?

R.- Es un documento que se pone a disposición del titular (persona dueña de los datos) de forma física, electrónica o en cualquier formato generado por el responsable, a partir del momento en el cual se recaben sus datos personales, con el objeto de informarle los propósitos del tratamiento de los mismos

¿Cuántos tipos de aviso de privacidad existen?

R.- Pueden existir un número indeterminado de avisos de privacidad por sujeto obligado, los cuales atienden a la finalidad que se les darán a los datos personales. Sin embargo, la ley determina que toda área que genere un aviso de privacidad debe contar con dos: uno simplificado y uno integral.

El primero es un extracto de fácil lectura para hacer del conocimiento de las personas de las finalidades del uso de sus datos y el segundo es un documento con mayor elaboración y que contiene información detallada de las finalidades, el ejercicio de derechos arco, entre otros.

¿Para qué me sirve conocer el contenido de un aviso de privacidad?

R.- Para conocer el tratamiento que se les está dando a los datos personales que otorgó, así como las finalidades para las cuales se recaban éstos.

¿Qué son los derechos ARCO?

R.- Son los derechos que tienen las personas para el tratamiento de sus datos personales y que se refieren, sustancialmente a lo siguiente:

Página 🗋





- ➤ Acceso→Acceder a tus datos personales en posesión del PRD.
- ➤ Rectificación→Rectificar cuando tus datos personales sean inexactos, incompletos o se encuentren desactualizados.
- ➤ Cancelación→ Cancelar el tratamiento de tus datos cuando la finalidad para la cual fueron recabados ha fenecido.
- ➤ Oposición → Oponerte al tratamiento de tus datos personales.

¿Cómo hago valer mis derechos ARCO?

R.- Puedes ejercer tus derechos ARCO por dos vías, presencial y en línea, la primera lo puedes realizar directamente en las instalaciones de la Unidad de Transparencia del PRD y, la segunda por correo electrónico o por la Plataforma Nacional de Transparencia.

Para lo cual, se les invita a leer la guía de ejercicio de derechos ARCO.

¿Ante quién se promueven mis derechos ARCO?

R.- Los derechos ARCO se ejercen ante el Sujeto Obligado, es decir, se hacen valer ante el Partido de la Revolución Democrática.